



COMANDO GENERAL  
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA  
COLOMBIANA  
ASI SE VA A LAS ESTRELLAS

**\*\*FAC-S-2020-002973-CR\*\***

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2020-002973-CR del 2 de junio de 2020 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAF

**CIRCULAR**

Señores Oficiales:

Comandos de Fuerza	EJC- ARC- FAC
Segundo Comandante	JEMFA
Inspector General	IGEFA
Comandante Comandos	COA - CAF- COP
Comandantes Comandos Aéreos	CACOM-1, CACOM-2, CACOM-3, CACOM-4, CACOM-5, CACOM-6, CACOM-7
Unidades Militares	EMAVI- CAMAN- CATAM-GAORI- GACAR- GACAS- GAAMA

Asunto: Aclaración No 5. Registro Proveedores Directiva 001 ACOFA - 2020

Considerando la entrada en operación del módulo de Registro de Proveedores para la Agencia de Compras de la FAC a través de la plataforma de modelamiento y automatización de procesos, el cual permite realizar mencionado procedimiento de forma digital ingresando al link <https://proveedores.fac.mil.co>, me permito informar a los señores Oficiales Comandantes de Fuerza, Segundo Comandante FAC, Inspector General, Comandantes de Comando, Comandantes Unidades Militares, que a partir de la fecha se omite la radicación de documentos físicos contemplados en el Numeral 5. REGISTRO DE PROVEEDORES (RP) de la Directiva Permanente No. DIRECTIVA PERMANENTE No. 001 DEL 01-05-2020-MDN-COGFM-COFAC-JEMFA-CAF-JEAD-ACOFA, POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN EL EXTERIOR QUE REQUIERAN LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE LA AGENCIA DE COMPRAS DE LA FAC.

Las demás estipulaciones y condiciones planteadas en el documento inicial se mantienen vigentes.

Brigadier General HENRY QUINTERO BARRIOS

**“ASI SE VA A LAS ESTRELLAS”**

Línea Anticorrupción Fuerza Aérea Colombiana 321 430 8489  
Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 D.C., Colombia.  
[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)



COMANDO GENERAL  
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA  
COLOMBIANA  
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

Comandante De Apoyo A La Fuerza

Elaboró AA11. BERNAL CLAVIJO / ACON Revisó: CR. VELEZ OSPINA / ACOFA Aprobó CR. CORTES OLARTE / JEAD



**“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”**

Línea Anticorrupción Fuerza Aérea Colombiana 321 430 8489  
Carrera 54 No. 26-25 CAN – Conmutador 3159800 Bogotá, Colombia.  
[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)